



Revista Legado de Arquitectura y Diseño
ISSN: 2007-3615
legado_fad@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Propuesta metodológica para el análisis del borde público-privado dentro del contexto urbano

Guzmán-Ramírez, Alejandro; Padilla-Gutiérrez, Adolfo

Propuesta metodológica para el análisis del borde público-privado dentro del contexto urbano

Revista Legado de Arquitectura y Diseño, núm. 21, 2017

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477948279060>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Propuesta metodológica para el análisis del borde público-privado dentro del contexto urbano

METHODOLOGY OF ANALYSIS OF THE EDGE
PUBLIC-PRIVATE WITHIN THE URBAN CONTEXT

Alejandro Guzmán-Ramírez alejandroguzman06@gmail.com

Universidad de Guanajuato,, México

Adolfo Padilla-Gutiérrez arqadolfopadilla@gmail.com

Universidad de Guanajuato, México

Revista Legado de Arquitectura y Diseño,
núm. 21, 2017

Universidad Autónoma del Estado de
México, México

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=477948279060](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477948279060)

Resumen: La ciudad es un lugar, un hecho material y social, productor de sentido, donde el contexto es uno de los elementos a través de los cuales la población logra una identidad con su entorno; es el resultado de la transformación colectiva de su ambiente que representa y la proyección cultural de la sociedad en un espacio determinado. La presente investigación analiza la interrelación entre el espacio público y privado a través de la identificación de los fenómenos que se desarrollan en el espacio límite, entre estos “El Borde”. El objetivo es crear una propuesta metodológica para el estudio del contexto, donde se establece la construcción de categorías de análisis y variables específicas para el análisis del Borde público-privado. Como caso de estudio se toma la Avenida Benito Juárez en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. El siguiente análisis dirige su atención a la actividad del diseño arquitectónico y urbano, en la configuración de este espacio límite entre las esferas de uso público (espacios abiertos) y de uso privado (espacio arquitectónico). Con la finalidad de proponer una herramienta que facilite la interpretación y análisis de nuestros contextos desde un enfoque socio-espacial.

Palabras clave: contexto urbano, diseño urbano, espacios públicos.

Abstract: This research examines the interrelationship between the public and the private space, through the study of the phenomena that occur in the space between them “The edge”; and so, to identify relationships, spatial and functional significance between both. This methodological proposal for the study of the context establishes the construction of categories of analysis and specific variables for the analysis of the public-private edge called gradients influence Longitudinal and Transversal. Taking as a case study the Benito Juarez Avenue in the city of Guanajuato, Guanajuato, attempts to show how a socio-spatial approach: the city is a place, a material and social fact, producer of sense, where the context is one of the elements through which the population achieves an identity with its surroundings; It is the result of the collective transformation of their environment and the cultural projection of society in the urban space. The research presented is to propose a tool that facilitates the interpretation and analysis of our contexts.

Keywords: urban context, urban design, public spaces.

INTRODUCCIÓN

La propuesta metodológica se desprende de la investigación titulada “Contextualidad Urbana. Metodologías de análisis e intervención”, elaborada en el Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato durante el 2016, donde se considera la contextualidad como

la expresión de la totalidad de los elementos que conforman la ciudad constituido por:

a) Lo morfo-espacial, que resulta y se aprecia de su configuración física y los distintos aspectos visuales.

b) Lo psico-espacial, que es la experiencia sensorial que el observador advierte dentro de su entorno y cómo éstos se constituyen en significados y significantes, tanto individuales como colectivos.

c) Lo socio-espacial, que refiere a las actividades e idiosincrasia de las personas que la habitan, que inciden directamente en su comportamiento y en sus prácticas sociales.

El objeto de estudio de la investigación es establecer un marco metodológico de análisis del Borde público-privado, como ese lugar de encuentro entre ambas dimensiones socio-espaciales, a través de las funciones y prácticas que se desarrollan en el espacio límite entre estos, las mismas que se irradian del interior al exterior o viceversa, produciendo en el espacio intermedio un resultado de interés en el estudio de las dinámicas urbanas dentro de nuestros contextos urbanos.

ANTECEDENTES TEÓRICOS

Sobre lo público y lo privado

La distinción entre espacio público y privado se ha referido a la designación de dos esferas con características, prácticas y usos diferentes.

- La primera ha sido asociada a los contextos en los que se generan las condiciones políticas, de interés común y de organización social.

- Por la segunda se han entendido aquellos lugares en los que el o los individuos desarrollan actividades consideradas no trascendentales para el devenir de la colectividad, así como el espacio en donde se despliegan prácticas y emociones ligadas a la idea de intimidad.

Según Monnet (1996), se podría distinguir entre lo privado como ámbito del interés individual en oposición a la esfera de interés común de los espacios públicos: doméstico vs. laboral, familiar vs. social, económico vs. político, son algunas de las dicotomías que se han asociado a la distinción entre espacios públicos y privados.

Lo anterior, sin embargo, no responde en la realidad empírica a la hibridación que sufren ambas esferas, y parecería que, en lugar de responder a dos mundos distanciados y claramente diferenciados, dichos polos forman parte de un continuo que tiende a converger cada vez más hacia su interrelación. En este sentido, Augé (1994) reflexiona sobre los “no lugares” con el objetivo de detectar la forma en que se experimentan cotidianamente los intercambios sociales y económicos, vivencias que van desde la mayor subjetividad del individuo durante su trayecto hasta las interacciones que comparte con el resto de los usuarios. Entendiendo la forma en que los espacios son transformados por parte de los actores con el fin de integrar ambas esferas a convivencia.

Los espacios públicos y privados pueden ser diferenciados a partir de las prácticas que ahí se generan, y, como hemos visto, los límites entre uno y otro no pocas veces son, más que una oposición, parte de un continuo;

existen al menos dos parámetros que podría distinguirlos claramente: por un lado, el acceso que los individuos tienen en ellos, y por otro, las condiciones de tránsito o permanencia que ahí se presentan.

El espacio urbano se compone así, del espacio público y del espacio privado. El primero expresa la urbanidad, se caracteriza por el libre acceso y por ser escenario de una intensa actividad social; mientras que el segundo; debe entenderse, no sólo como aquel espacio sobre el cual ejercen dominio, mediante su propiedad, un grupo o persona determinada, sino como una espacialidad que tiene características diferentes y que está compuesta del espacio individual, que proporciona la intimidad, cuyo acceso es limitado (Borja y Muxí, 2003).

METODOLOGÍA

Se presenta la propuesta metodológica realizada en el centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, con la participación de los estudiantes: Alonso Villalpando Lia Dinora, Fonseca Martínez Daniela Stephania y Preciado García Cinthya Cecilia.

Delimitación área de estudio

ANÁLISIS DEL BORDE PÚBLICO - PRIVADO (UBICACIÓN)

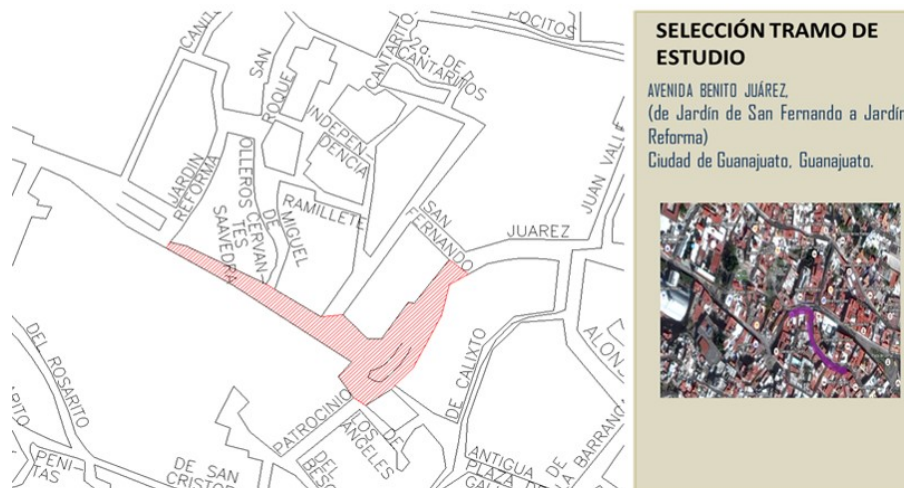


Imagen 1

Selección Tramo de estudio: Avenida Benito Juárez, ciudad de Guanajuato.

Elaboración propia.

Imagen 1. Selección Tramo de estudio: Avenida Benito Juárez, ciudad de Guanajuato.

Fuente: Elaboración propia.

El Borde público-privado

Se ha denominado Borde público-privado al límite (físico o no) que configura un espacio urbano de uso privado y lo distingue de otro espacio de uso público (sea de propiedad pública o privada).

La función principal del Borde público-privado es delimitar el espacio privado, normalmente ocupado por la edificación, del espacio público, que en general es un espacio no construido. Sin embargo, el borde, por su situación singular, tiene otra serie de funciones identificadas por Gehl (1996) como:

- a) Unión/conexión: el espacio de borde se convierte en una zona de conexión y transición entre el espacio construido y el espacio no construido.
- b) Intercambio: por su situación, el Borde público-privado es el nexo de interrelación entre las actividades desarrolladas en el interior de los edificios y las que tienen lugar en el espacio público. En función de su configuración, podrá ser desde una frontera opaca a una zona de intercambio.

ANÁLISIS DEL BORDE PÚBLICO - PRIVADO (FUNCIONES)

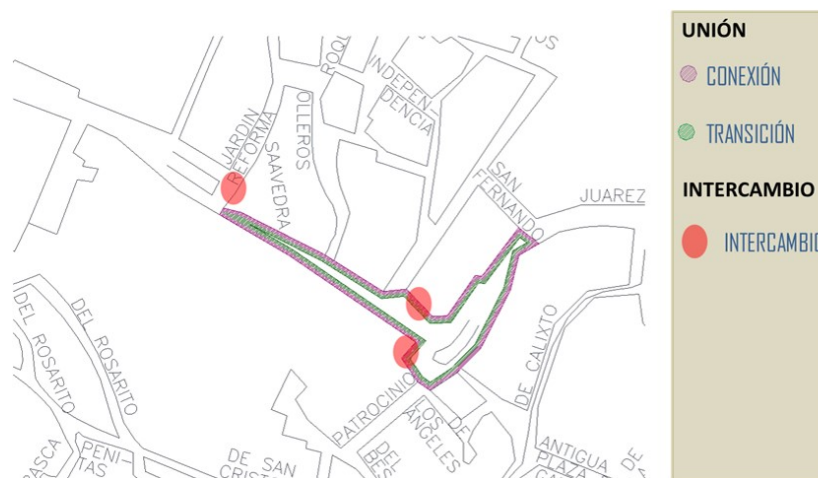


Imagen 2

Identificación de funciones del Borde público-privado: unión e intercambio.

Elaboración propia.

- c) Permanencia: el espacio de borde es de las zonas preferidas por el peatón para descansar, sentarse o, sencillamente, estar de pie. Así, a pesar de la existencia de mobiliario urbano destinado a proporcionar asiento a los peatones, es habitual encontrarse personas sentadas en peldaños de escaleras, nichos, zócalos salientes, muros bajos, etc., próximos al Borde público-privado.

ANÁLISIS DEL BORDE PÚBLICO - PRIVADO (FUNCIONES)

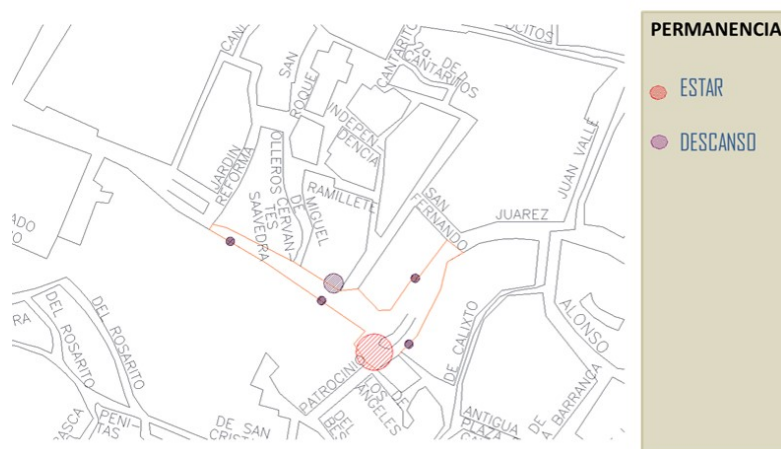


Imagen 3

Identificación de funciones del Borde público-privado: Permanencia.

Elaboración propia

d) Exposición: en torno al Borde público-privado es habitual observar una zona utilizada para aparcar bicicletas, situar mesas de cafeterías y restaurantes, colocar anuncios y escaparates, disponer parte del mobiliario urbano, etc.

ANÁLISIS DEL BORDE PÚBLICO - PRIVADO (FUNCIONES)

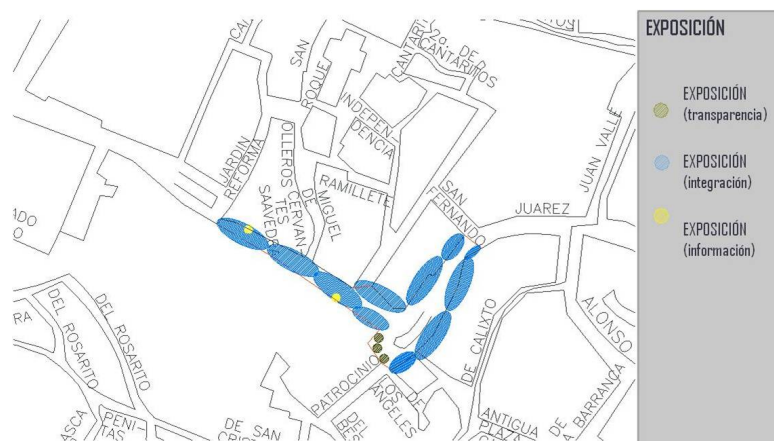


Imagen 4

Identificación de funciones del Borde público-privado: Exposición.

Elaboración propia.

En su configuración física, el Borde público-privado puede entenderse como el espacio de transición entre el volumen construido y el no construido, conformado por los siguientes elementos compositivos:

a) La banda de servidumbre, suele ser la más próxima a la edificación, con anchura aproximada de un metro y medio. Espacio inmediato a la

fachada, constituido por las banquetas que dan paso a los accesos, que rodean la edificación y algunas áreas verdes perimetrales a las fachadas.

b) La banda de paso ocupa el resto de la banqueta y está destinada, normalmente, a la circulación peatonal. Su dimensión variará en función del tráfico peatonal de la vía.

c) La banda de amortiguación, situada entre el resto de la acera y la calzada, donde se disponen, generalmente, la vegetación y el mobiliario urbano. Esta última banda, no necesariamente debe de ser continua, puede estar constituida por tramos independientes conectados por la banda de circulación. Su ancho depende del tamaño de los elementos que se dispongan en ella (Gil, 2007).

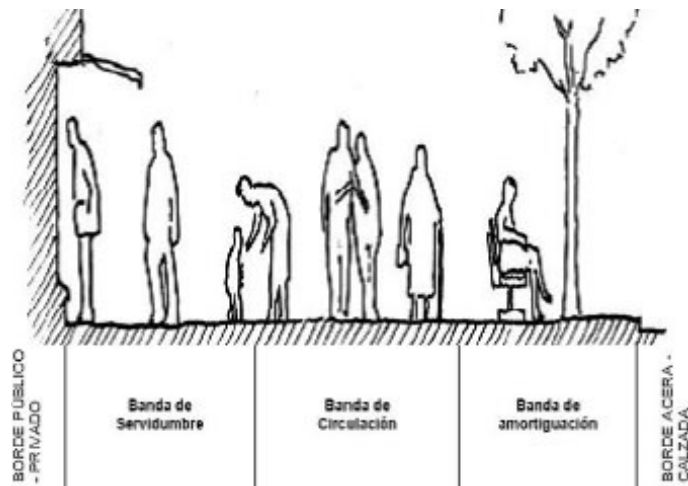


Imagen 5

Elementos compositivos del Borde público-privado.

Gil López, T. (2007).

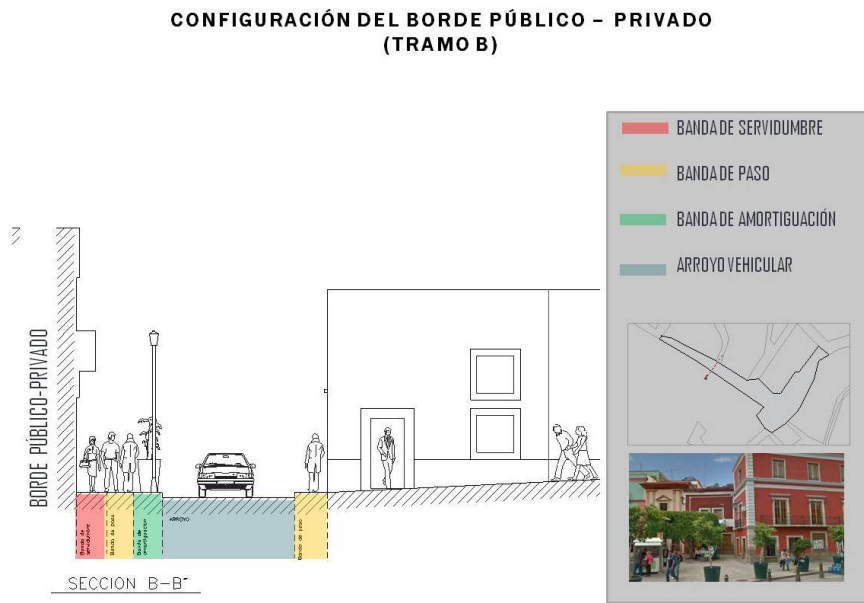


Imagen 6
Muestra de la Configuración del Borde público-privado.
Elaboración propia

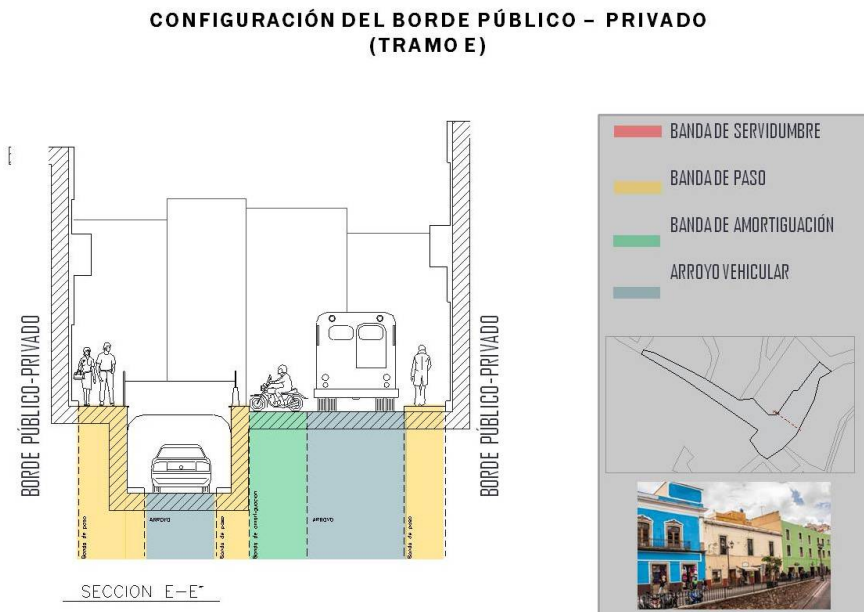


Imagen 7
Muestra de la Configuración del Borde público-privado.
Elaboración propia

Construcción de categorías de análisis

Se determinaron las siguientes categorías de análisis y variables para realizar el estudio del Borde público-privado. La integración del espacio público con el privado, tendría sobre el peatón un grado de influencia

variable, de acuerdo al sentido de su recorrido, tanto en sentido transversal como en sentido longitudinal. A lo que se le ha denominado “Gradientes de influencia”.

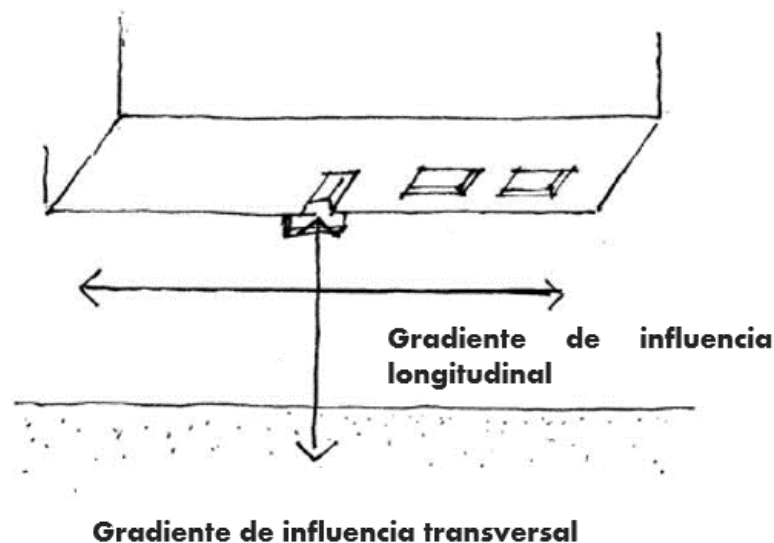


Imagen 8

Definición de Gradientes de influencia longitudinal y transversal.

Elaboración propia.

1. Gradiente de influencia longitudinal (paralelo al borde): es consecuencia de la variación del borde durante un recorrido por el espacio público de manera lineal y, tiene influencia sobre el comportamiento del peatón acorde a las condiciones funcionales y físicas del trayecto.

Funcionales los diferentes usos del espacio privado, perceptibles desde el espacio público, pueden ejercer distintos tipos de influencia sobre el comportamiento del peatón (en función de las diferentes actividades que se ejerzan).

Físicas las distintas variaciones físicas en la configuración del borde, pueden propiciar cambios en la percepción y uso del espacio en el peatón (por factores de diversificación del diseño, materiales, texturas, formas, etc.).

2. Gradiente de influencia transversal (perpendicular al borde): es consecuencia de la variación de la influencia del borde sobre el comportamiento del peatón en función de la proximidad al mismo. La magnitud de dicha influencia está determinada, fundamentalmente, por los factores físicos y ambientales:

Físicos: relacionados con aspectos dimensionales y elementos de integración físico-espacial (como el ancho de la acera, la disposición del mobiliario urbano, etc.).

Ambientales: los diferentes factores ambientales y sensoriales relacionados con el ruido, la temperatura, asoleamiento, contaminación; así como elementos de percepción como la seguridad, la tranquilidad, entre otros.

Definición de variables

Con el objeto de evaluar los gradientes de influencia longitudinal y transversal, se han determinado las siguientes variables de configuración:

1. Gradiente de influencia longitudinal:

a) Ritmo: esta variable mide el número de accesos percibidos por un peatón a lo largo de su recorrido. Entendiendo por acceso: cualquier entrada o paso destinado básicamente a personas, con un uso continuado, que comunique el espacio público con el privado.

GRADIENTE DE INFLUENCIA LONGITUDINAL (RITMO)

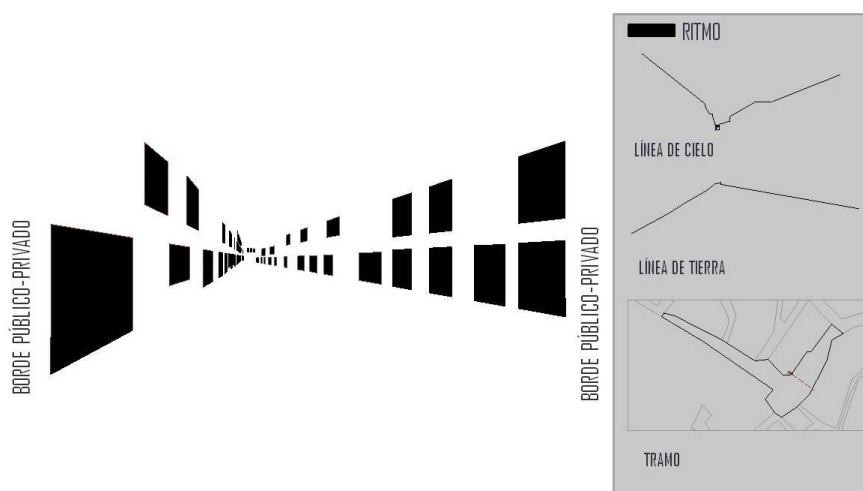


Imagen 9

Gradiente de influencia longitudinal: Ritmo.

Elaboración propia

b) Permeabilidad: esta variable mide en términos visuales la interrelación entre el espacio público y el espacio privado, es decir, la mayor o menor facilidad que tiene el peatón, durante su recorrido, para percibir el espacio privado desde el público.

Las situaciones más habituales que puede encontrarse un peatón, son: la transparencia, según la superficie y la profundidad visual; y la integración, según la penetración de la actividad desarrollada en el espacio privado dentro del espacio público y viceversa.

GRADIENTE DE INFLUENCIA LONGITUDINAL (PERMEABILIDAD)

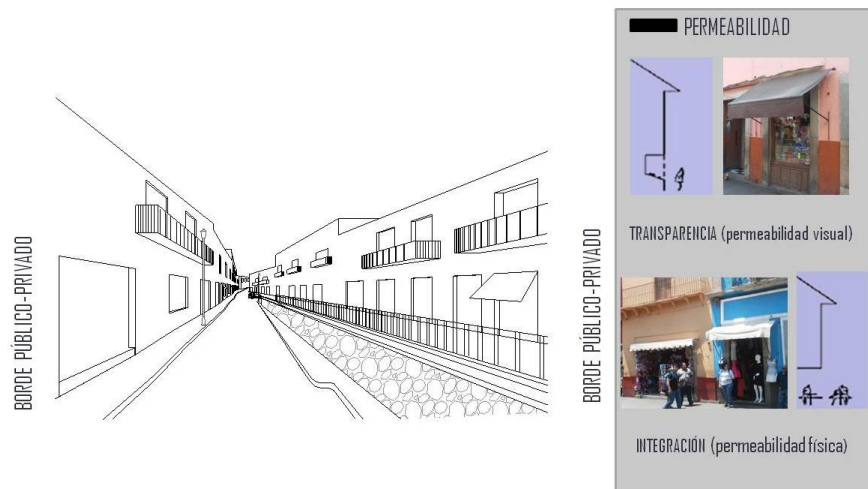


Imagen 10.
Gradiente de influencia longitudinal: Permeabilidad.
Elaboración propia.

c) Irregularidad: el Borde público-privado, a lo largo de su superficie, puede plegarse, originando entrantes y salientes con respecto a la alineación de la calle (lo que puede generar, principalmente actividades estáticas y de permanencia).

GRADIENTE DE INFLUENCIA LONGITUDINAL (IRREGULARIDAD)

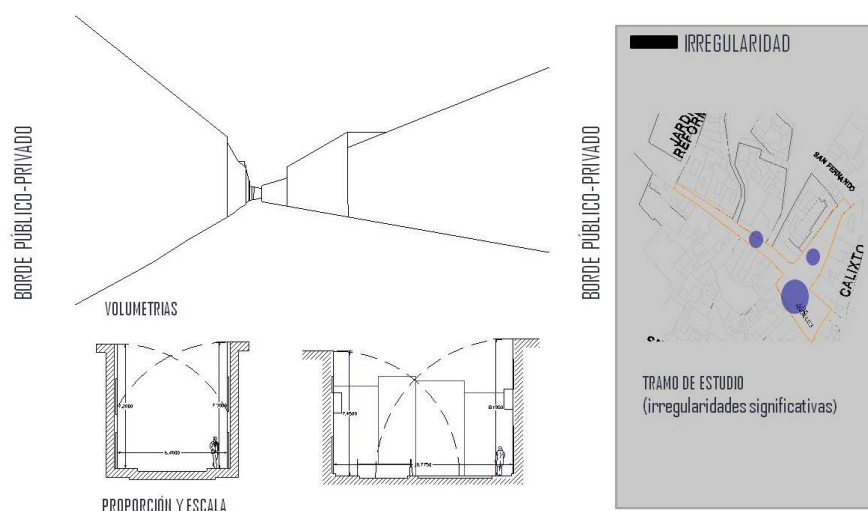


Imagen 11
Gradiente de influencia longitudinal: Irregularidad.
Elaboración propia.

2. Gradiente de influencia transversal:

a) Accesibilidad: se define como la cualidad del medio que permite a todas las personas el uso de los espacios de forma autónoma y segura que se

ajusten a los requerimientos funcionales y dimensionales que garanticen su utilización cómoda para todo tipo de personas; un espacio es accesible si no presenta barreras, impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de las personas (Rovira, 2003).

GRADIENTE DE INFLUENCIA TRANSVERSAL (ACCESIBILIDAD)

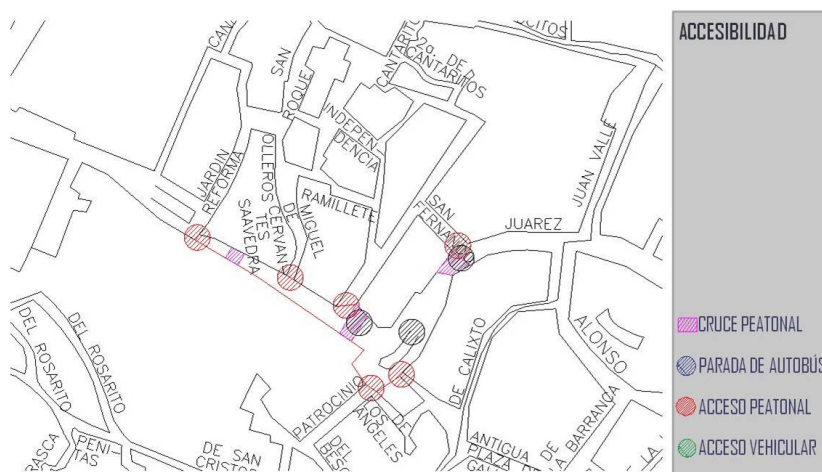


Imagen 12

Gradiente de influencia transversal: Accesibilidad.

Elaboración propia.

b) Proximidad: garantiza una mayor accesibilidad, generando cercanía entre dos espacios u objetos. La proximidad está en función en los factores de distancia, ubicación y la orientación. Así como el lugar óptimo de movilidad que tiene cada persona (zona llamada kinesfera).

GRADIENTE DE INFLUENCIA TRANSVERSAL (PROXIMIDAD)

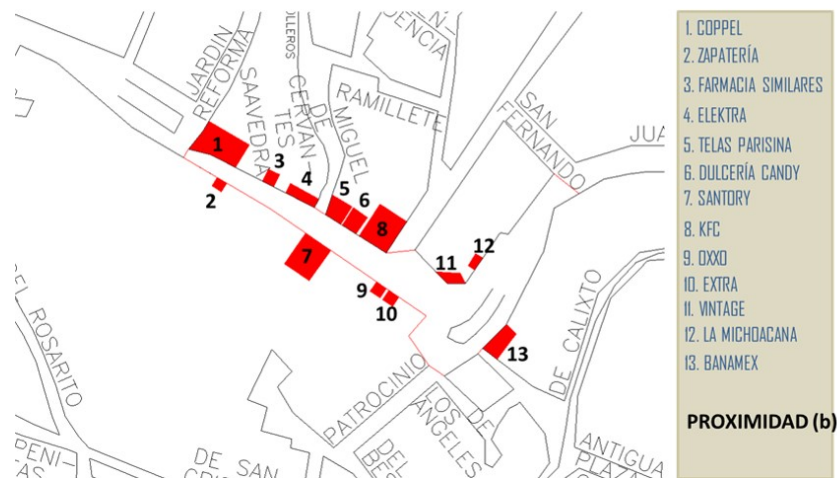


Imagen 13

Gradiente de influencia transversal: Proximidad.

Elaboración propia.

c) Conectividad: este concepto está relacionado fundamentalmente con la estructura de las vías de comunicación y expresa el número de conexiones directas que tiene cada unidad espacial con el resto de las unidades.

GRADIENTE DE INFLUENCIA TRANSVERSAL (CONECTIVIDAD)

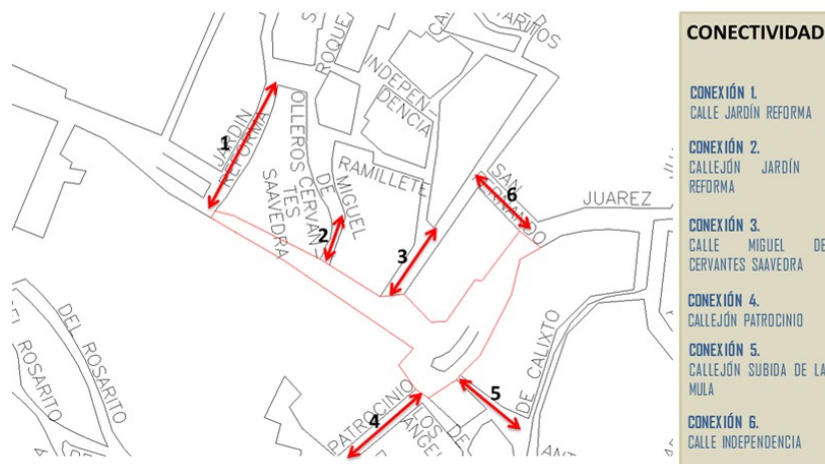


Imagen 14

Gradiente de influencia transversal: Conectividad.

Elaboración propia.

d) Confort: un lugar es exitoso cuando está cómodo y con una buena imagen. El concepto de confort involucra el sentimiento de seguridad, limpieza, y contar con lugares o mobiliario adecuado para la permanencia y el esparcimiento.

GRADIENTE DE INFLUENCIA TRANSVERSAL (CONFORT)

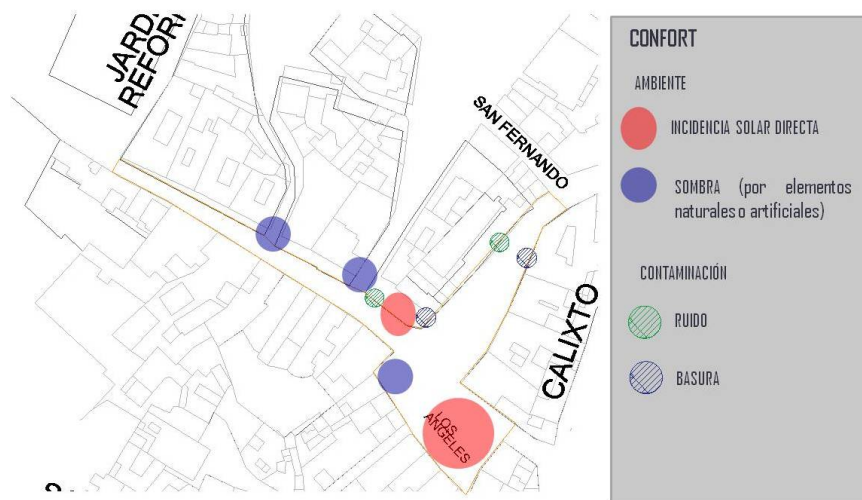


Imagen 15

Gradiente de influencia transversal: Confort.

Elaboración propia

e) Usos y actividades: el desarrollo de actividades en un lugar, es el mecanismo básico de su esencia y la razón de su existir, por el que la gente vuelve a un lugar. Los espacios urbanos deben considerar en su desarrollo, las actividades correspondientes a distintos grupos sociales para garantizar la inclusión y la diversidad.

GRADIENTE DE INFLUENCIA TRANSVERSAL (USOS - ACTIVIDADES)

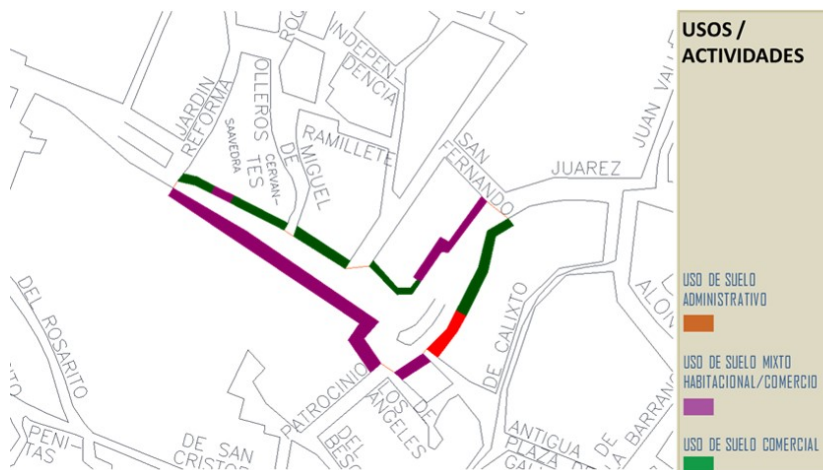


Imagen 16

Gradiente de influencia transversal: usos y actividades.

Elaboración propia

RESULTADOS

Como resultado de la propuesta metodológica podríamos identificar los factores que inciden en la configuración en el borde público privado que están relacionados con el contexto tanto en el sentido físico como en el sentido social; estos son:

- Factores relativos al espacio público:

Físicos: engloban los elementos que configuran el entorno físico capaces de poder modificar el comportamiento del peatón, como la configuración del espacio, la proporción del mismo (relación ancho-alto), el acabado del pavimento, la ubicación de elementos singulares, las diferencias de nivel, la calidad arquitectónica del entorno, etc. Su influencia se manifiesta, principalmente, en el cambio de itinerario, una variación del ángulo de visión y una reducción de la velocidad de movimiento del peatón.

Climáticos: las condiciones climatológicas influyen, sobre todo, en el uso del espacio público. En general, el cambio en el comportamiento del peatón se debe a la modificación del grado de confort humano (radiación solar, temperatura, viento, humedad, etc.), eligiendo otros lugares de permanencia, y del nivel de seguridad.

Sociales: engloban la influencia del contexto social sobre el individuo, es decir, las relaciones interpersonales.

Ambientales: son fruto de los índices o niveles que contribuyen a aportar una mayor calidad a un entorno concreto como: el nivel de seguridad, el nivel de tráfico, el nivel de contaminación, tanto atmosférica como acústica, etc. Su influencia en el comportamiento del peatón se manifiesta, sobre todo, en el mayor o menor uso del espacio público.

- Factores relativos al espacio privado:

Tipológicos: son el grupo de factores relacionados con la tipología de los edificios que delimitan un espacio público, y como se generan elementos de permeabilidad física (integración) y permeabilidad visual (con diferentes niveles de transparencia); así mismo la relación formal se presentan irregularidades morfológicas que facilitan que las actividades que tienen lugar en el interior, se continúen en el exterior.

De uso: el uso de un edificio y, sobre todo, el uso de las plantas bajas de los edificios ejerce una mayor influencia sobre el peatón, durante su movimiento por el espacio público.

CONCLUSIÓN

Generalmente se entiende la distinción de lo público y lo privado a partir de un principio de propiedad, mediante la categorización entre espacios de titularidad pública y privada. Pero en las prácticas sociales podríamos establecer que este límite suele transgredirse, ya que el proceso de apropiación por parte del peatón genera un proceso dinámico a través del cual, la calle, como espacio público, se transforma en espacio propio, íntimo resultado de las experiencias individuales y colectivas.

Dicho proceso de apropiación de desarrolla principalmente a través de la percepción constituida por los límites tangibles que configuran el espacio (elementos físico-espaciales), los límites visuales y perceptivos (psico-espaciales) y los elementos intangibles (cultura e imaginarios colectivos).

En este sentido, la aportación de este trabajo radica en establecer una propuesta metodológica donde se construyen como categorías de análisis del contexto los gradientes de influencia, ya que éstos determinan los distintos grados de interrelación entre el Borde público y privado.

Referencias

- Augé, M. (1994), Los “no lugares”. Espacios del anonimato, Gedisa Editorial, Barcelona.
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003), El espacio público: ciudad y ciudadanía, Electa, Barcelona.
- Gehl, J. (1996), Life Between Buildings. Using Public Space, Arkitektens Forlag, Copenhagen.
- Gil López, T. (2007), “Influencia de la configuración del borde público privado”, Cuadernos de Investigación Urbanística, núm. 52, marzo/abril, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, España.
- Monnet, J. (1996), “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos”, en Alteridades, año 6, núm. 11, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Rovira, E. (2003), El “Libro Blanco de la Accesibilidad”, Mutua Universal, Barcelona.